

Obligatoria, los alumnos entrarán en algún plan de formación de carácter clasificatorio, por muy general que éste sea y, lo que aún es más importante, tendrán que continuar en formación en un sistema crecientemente competitivo, en el que se dará prioridad a la diferenciación social de los estudiantes.

De este modo, se reconoce la capacidad matemática de una persona a quien se va a conceder un empleo, se seleccionan aspirantes adecuados ante una plaza, etc.

Así, resumiendo los aspectos primarios de esa función social, consideramos los siguientes:

- a) Presentación de la matemática como lenguaje científico con el que dotar de objetividad a nuestro conocimiento y actuar sobre la realidad.
- b) Control administrativo (el propio sistema desea analizar su rendimiento, promueve estandarización de prácticas curriculares y ejerce competitividad).
- b) Gestión productivista (se preocupa de la eficacia y eficiencia en cuanto la sociedad civil es cliente del propio sistema educativo).
- d) Promueve la diferenciación social de individuos (ideología meritocrática) generando desigualdad social según rendimientos.

También establece una función social informadora, en cuanto creación de expectativas para la movilidad, seguridad y bienestar, posibilidad de ascenso en la estructura de clases e informa en suma sobre el sistema educativo. Orienta y aprecia la calidad educativa del sistema.

- *Función ética y política*

Hay una raíz epistemológica del conocimiento, puesta de manifiesto por algunos filósofos de la ciencia como Bachelard, Popper o Lakatos (cuya tesis principal se resume en el siguiente argumento: el camino hacia el conocimiento está basado en la superación de errores; se conoce siempre por revisión, crítica y mejora de un conocimiento parcial e incompleto. Los errores de los escolares no son deficiencias personales punibles, son la manifestación de un proceso constructivo que hay que encauzar y orientar. Por eso resulta devastadora la orientación penal de la evaluación; cuando los escolares deben esforzarse por la articulación de sistemas complejos de ideas que abarquen la variedad de matices que encierran los conceptos matemáticos, plantear una penalización por cada una de las elaboraciones parciales resulta profundamente injusto y desorientador. De ahí que la función ética de la evaluación deba destacar la legitimidad del error como vía de acceso al conocimiento, necesariamente complementada por la crítica y superación del conocimiento deficiente.

Considerar la evaluación como parte del proceso educativo implica una concepción de la enseñanza como constante revisión de lo que sucede, e implica por tanto una postura crítica y abierta del profesor. En el caso de la formación obligatoria, implica además el reconocimiento de los estudiantes por encima de la propia materia, y sitúa al profesor de matemáticas ante un reto nuevo: el de la for-

mación global de sus alumnos. Por ello se asume una responsabilidad de los progresos del alumno junto con el resto de profesionales implicados en el centro. Al mismo tiempo se promueve una apertura ética, ya que se recoge y proporciona información a todos los intervinientes en el proceso educativo.

Para algunos existe una función diferenciada llamada *crítica*. En ese sentido se persiguen lo que algunos autores llaman funciones secundarias, como reforzamiento de la homogeneidad cultural, valoración de aprendizajes, contenidos y procesos curriculares. Es decir, se potencia la hegemonía de una cultura de clase media y se desprecia el multiculturalismo, se legitima y potencia lo que es evaluado y se sitúan como marginales los otros contenidos no valorados como es el caso de lo procedimental. Asimismo, una necesaria consideración crítica del conocimiento científico por parte de los estudiantes, debe estimularse mediante la evaluación (Skovmose, 1994). En ese sentido, la evaluación abre al futuro nuevas perspectivas conceptuales ya que el profesor se encuentra ante nuevos desafíos si acepta un proceso constructivo y se puede convertir en más crítico (Eliott, 1990), mejora su autonomía en cuanto construye argumentos nuevos y alternativos, permite un nuevo enfoque general como es la valoración del proceso por encima del solo producto, y abre a metodologías de control más efectivas y diversas. Con lo cual se mejora el currículo, la propia capacidad de planificación, los medios empleados, se analiza en suma el propio desarrollo profesional en términos de reflexión sobre la práctica (Schon, 1991).

- *Función pedagógica*

En cuanto a esto, la evaluación se centra en una regulación y control del aprendizaje y sus interacciones. Es decir, se pretende reconocer cambios surgidos en el proceso que permita formar mejor en lo sucesivo. Entre ellos, la información sobre conocimientos adquiridos, experiencias, razonamientos, creencias, hábitos, etc.

La regulación, junto a un contrato explícito de gestión, va a permitir adecuar constantemente la planificación del profesorado a las dificultades de los estudiantes. En ese sentido se valora el interés por un determinado esquema metodológico, se presenta una oferta para el tratamiento de la diversidad, se plantean elementos de diagnóstico, etc. Por otra parte ha de permitir asesorar al estudiante sobre sus progresos, manifestar su comprensión en determinado concepto, incentivar el avance de un grupo de alumnos en el dominio de contenidos de una parcela de las matemáticas, planteándoles situaciones diversas, etc. (Rico, 1990).

El proceso regulador se considera como el más importante, pero sin olvidar otros aspectos de la evaluación relacionados con la función social de la evaluación. La necesidad de valoración del trabajo escolar se centra en la información que el profesor o el grupo de estudiantes da, sobre cómo ha sido realizada determinada actividad, determinar el grado de dominio de cierta habilidad o destreza, uso de cierto tipo de estrategias, etc., para así proponer revisiones y reelaboraciones de conceptos o procedimientos parcialmente consolidados mediante la crítica de sus deficiencias. El profesor va a reconocer aquello que el grupo de estudiantes pue-